



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACION, CIENCIA Y
TECNOLOGIA; CELEBRADA EL DÍA 03 TRES DE JULIO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

El C. Regidor Arnulfo Ortega Contreras: Muy Buenos Días, Estimados Regidores Miembros de la Comisión edilicia Permanente de Innovación, ciencia y Tecnología, Prensa, Asistentes en General y a todos los ciudadanos que nos ven y escuchan a través de las redes sociales, sean ustedes Bienvenidos!!!

En Esta ciudad de Puerto Vallarta, siendo las del día 3 de julio del año Veinte veinticinco, en este Salón de Sesiones, de este Honorable Ayuntamiento, damos inicio a la Sesión de la comisión Edilicia Permanente de Innovación, ciencia y Tecnología, con fundamento en el artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, Así como los numerales 71 Fracción X décima, 77, 78, 88, 137 y 138 del Reglamento del gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.

1.- Para tal efecto se procede a tomar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de la comisión para sesionar válidamente.

Regidora Erika Yesenia García Rubio

Regidora María Magdalena Urbina Martínez

Regidor Víctor Manuel Bernal Vargas

Regidor Arnulfo Ortega Contreras, Presidente de esta comisión presente.

Por lo anterior, se declara la Existencia del Quorum Legal, para la celebración de esta Sesión, siendo las del día 3 de Julio del 2025, en virtud de contarse con la Asistencia de 3 de un total de 4 Regidores Integrantes de la comisión edilicia permanente de Innovación, ciencia y Tecnología, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen, serán válidos, de conformidad con lo establecido en La Ley De Gobierno y la administración Pública Municipal del estado de Jalisco, así como del Reglamento del gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.

2.- Como punto número 2 del orden del día, para Regir esta Sesión Propongo a ustedes compañeros, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento, lo anterior en virtud de que se les envió con anticipación:

1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum legal

2.- Aprobación del orden del día

3.- Lectura y Aprobación del acta de sesión de fecha 26 de Marzo del 2025

4.- Asuntos generales

5.- Clausura de sesión

Por lo anterior, Pregunto, Quienes estén de acuerdo en aprobar esta Propuesta del Orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor 3, votos en contra cero, abstenciones cero, **aprobado por mayoría simple de votos.**

3.- Como Punto número tres del orden del día, tenemos la lectura y aprobación del acta de sesión de fecha 26 de marzo 2025 y en el caso de la lectura solicito a ustedes se apruebe la omisión de la lectura en virtud de que les fue enviada con anticipación.

Por lo anterior, pregunto, quienes estén de acuerdo en aprobar la omisión de la lectura del acta antes mencionada, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor 3, votos en contra 0 y abstenciones 0.





MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INNOVACION, CIENCIA Y
TECNOLOGIA; CELEBRADA EL DÍA 03 TRES DE JULIO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Acto seguido les pregunto, quienes estén de acuerdo en aprobar el acta antes mencionada, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor 3, votos en contra 0, abstenciones 0, aprobado por mayoría simple de votos.

4-. En el punto número 4 del orden del día tenemos los asuntos generales, por lo que, si alguien trae algún asunto general que comentar adelante.

5-. Como último punto del orden del día, tenemos el punto número cinco que se refiere a la clausura de la sesión

por lo tanto y no existiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sesión de esta comisión edilicia permanente de Innovación, ciencia y Tecnología, siendo las del día 3 de julio del 2025, agradeciendo a todos ustedes por su asistencia, atención y participación Muchas Gracias a todos, Dios les bendiga.

C. Lic. Arnulfo Ortega Conteras
Regidor presidente de la Comisión edilicia
Permanente de Innovación, ciencia y Tecnología

C. María Magdalena Urbina Martínez
Regidora Colegiada de la Comisión edilicia
Permanente de Innovación, ciencia y Tecnología

C. Erika Yesenia García Rubio
Regidora Colegiada de la Comisión edilicia
Permanente de Innovación, ciencia y Tecnología

C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Regidor Colegiado de la Comisión edilicia
Permanente de Innovación, ciencia y Tecnología

